

**1. Descripción de la Evaluación**

<b>1.1 Nombre completo de la evaluación:</b>	Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario 182 - Financiamiento a la Micro Pequeña y Mediana Empresa Pesquera y Acuícola. 2024
<b>1.2 Fecha de inicio de la Evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	23 de junio del 2025
<b>1.3 Fecha de término de la Evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	29 de septiembre del 2025
<b>1.4 Responsable del seguimiento:</b>	
<b>1.4.1 Nombre:</b>	Dr. René Martín Montijo Villegas.
<b>1.4.2 Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Planeación y Evaluación
<b>1.5 Objetivo General de la Evaluación:</b>	
Valorar el desempeño de los Programas Presupuestarios Estatales del Estado de Baja California, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2025 correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con base en la información institucional, programática y presupuestal proporcionada por la Dependencia coordinadora y/o por las Unidades responsables de ejercerlos, a través de la metodología de Evaluación Específica de Desempeño, para contribuir a la toma de decisiones y a la mejora de la gestión de los recursos públicos.	
<b>1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar los resultados y productos de los programas presupuestarios del ejercicio fiscal que se está evaluando, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, indicadores de desempeño, información programática y presupuestal.</li> <li>2. Calificar el nivel de la eficacia, eficiencia, economía y calidad de los programas presupuestarios.</li> <li>3. Analizar la cobertura del programa evaluado, su población objetivo y población atendida y, en su caso la distribución por municipio, su condición social y caracterización, atendiendo entre otras variables: sexo, edad, discapacidad, municipio, nivel educativo entre otros), según corresponda y si la naturaleza del programa aplica.</li> <li>4. Analizar e identificar los aspectos más relevantes del ejercicio de los recursos presupuestarios.</li> <li>5. Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el desempeño de los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión en el ejercicio fiscal que se está evaluando y su avance con relación a las metas establecidas. Si la naturaleza del programa o recurso aplica, considerar aspectos</li> </ol>	

relacionados con la inclusión de la perspectiva de género y con la atención que se haya dado a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

6. Examinar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de anteriores evaluaciones que hayan sido atendidos, exponiendo los avances más importantes al respecto.

7. Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del desempeño del programa a evaluar.

8. Plantear recomendaciones para mejorar el desempeño del programa a evaluar, atendiendo a su claridad, relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendidas en el corto plazo.

### **1.7 Metodología utilizada de la Evaluación:**

#### **1.7.1 Instrumentos de recolección:**

Cuestionarios	<input type="checkbox"/>	Entrevistas	<input type="checkbox"/>	Formatos	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
---------------	--------------------------	-------------	--------------------------	----------	-------------------------------------	-------	--------------------------

Si fue “OTROS”, especifique:

#### **1.7.2 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Para el análisis de la Evaluación Específica de Desempeño se realizó de acuerdo a lo establecido en los presentes Términos de Referencia (Tdr), formulados tomando como base el modelo establecido en su momento por el CONEVAL, en el documento “Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015” pero adaptados a las capacidades técnicas, operativas y presupuestales del Poder Ejecutivo de Baja California.

Para llevar a cabo el análisis, se consideró entre otros los documentos que se enlistan a continuación, en caso de contar con ellos:

- La normatividad aplicable (leyes, reglamentos, reglas de operación, lineamientos, manuales, entre otros).
- Diagnóstico y estudios de la problemática que el recurso del programa presupuestario estatal pretende atender.
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), del ejercicio fiscal a evaluar.
- Reporte de avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual (POA) del programa estatal del ejercicio fiscal a evaluar.
- Estrategia de cobertura de población, informes de población potencial, población objetivo y atendida. Si la naturaleza del programa aplica, definir si se hace alguna diferenciación por sexo o por alguna(s) otra(s) variable(s) de análisis (edad, nivel educativo, discapacidad, etnia, municipio etc.)
- Reportes de avance de indicadores del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- Otros documentos asociados al diseño del programa, que contengan metas, acciones, población potencial, objetivo y atendida, problemática que atiende, etcétera.
- Evaluaciones anteriores realizadas al programa a evaluar.

- Documentos de trabajo, institucionales o informes de avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora (Compromisos de Mejora) del programa.

## **2. Principales hallazgos de la Evaluación**

### **2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la Evaluación:**

#### **Indicadores.**

1. El indicador de género implementado en el SEDED, no presentó avance durante el ejercicio 2024. Tampoco se encuentra desarrollado e implementado el indicador relacionado con los apoyos entregados a mujeres.

2. No se contemplan indicadores de seguimiento para las acciones de capacitación a mujeres beneficiarias, aun cuando es un bien que provee.

#### **Planeación y operación.**

3. El documento de lineamientos no establece el tipo de bienes (créditos) que se otorgan según las modalidades de actividades del sector pesca y acuacultura.

4. No cuenta con un diagnóstico que identifique las características y cuantificación de la población/área de enfoque potencial.

#### **Cobertura.**

5. No cuenta con una estrategia de cobertura fundamentada o sustentada en un diagnóstico actualizado.

6. Baja demanda de solicitudes de financiamiento por parte de mujeres del sector pesca y acuacultura.

### **2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.**

	<b>Indicadores:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El programa cuenta con indicadores de género que son relevantes para su propósito.</li></ul> <b>Cumplimiento programático:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los bienes entregados se identifican de manera clara y se corresponden en sus narrativas tanto en la MIR y como en el POA.</li></ul> <b>Ejercicio presupuestal:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El nivel de eficiencia presupuestal en los capítulos de gasto relevantes es óptimo y cercano al 100%.</li></ul>
<b>Fortalezas:</b>	

## 2. Principales hallazgos de la Evaluación

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presenta los reportes de avance presupuestales y de los indicadores de manera trimestral y oportunamente en la página del monitorbc.gob.mx.</li></ul> <p><b>Cobertura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se cuenta con un padrón de beneficiarios que puede ser consultado en la página del FOGABAC.</li></ul> <p><b>Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No aplica.</li></ul>
<b>Oportunidades:</b>	<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No se identificaron.</li></ul> <p><b>Cumplimiento programático:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No se identificaron.</li></ul> <p><b>Ejercicio presupuestal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No se identificaron.</li></ul> <p><b>Cobertura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No se identificaron.</li></ul> <p><b>Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprovechar el acompañamiento de la Secretaría de Hacienda del Estado, para que a través del mecanismo de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora “BC Transforma” se dé seguimiento a las recomendaciones derivadas de esta evaluación.</li></ul>
<b>Debilidades:</b>	<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Uno de los dos indicadores de género está registrado en el SEDED, pero no presentó avance durante el ejercicio 2024</li><li>• El indicador “Porcentaje de solicitudes de crédito de mujeres del sector pesca y acuacultura que fueron apoyadas.</li></ul> <p><b>Cumplimiento programático:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nivel de cumplimiento programático bajo con un promedio de 50%.</li><li>• El documento de lineamientos no establece el tipo de bienes (créditos) que se otorgan según las modalidades de actividades del sector pesca y acuacultura.</li></ul>

## **2. Principales hallazgos de la Evaluación**

- Las metas programáticas no guarden correspondencia con las modalidades de atención establecidas en las ROP del PEASPYA.

### **Ejercicio presupuestal:**

- Baja orientación del gasto operativo para promover acciones que incentiven la participación de mujeres en las solicitudes de financiamiento.

### **Cobertura:**

- No cuenta con un diagnóstico que identifique las características y cuantificación de la población/área de enfoque potencial.
- No se cuenta con una estrategia de cobertura fundamentada en un Diagnóstico actualizado de la problemática y que incluya una cuantificación del universo potencial de atención.

### **Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora:**

- No aplica.

### **Indicadores:**

- Posibles observaciones por parte de entes fiscalizadores por el incumplimiento a la normatividad en materia de indicadores de género, ya que uno no se encuentra desarrollado ni implementado y el otro no mostró avance en 2024.

### **Cumplimiento programático:**

- Baja demanda de solicitudes de financiamiento por parte de mujeres del sector pesca y acuacultura.

### **Amenazas:**

### **Ejercicio presupuestal:**

- No se identificaron.

### **Cobertura:**

- No se identificaron.

### **Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora:**

- No aplica.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

#### 3.1. Describir brevemente las conclusiones de la Evaluación:

##### **Conclusión 1. Valoración general del desempeño del Programa 182 según criterios del IVED.**

En términos globales, el desempeño del Programa para el ejercicio 2024 fue de nivel Medio Bajo, de acuerdo con el puntaje del 39.3% obtenido en la escala del Índice de Valoración del Desempeño (IVED). Las causas del desempeño global del Programa se atribuyen a los resultados en cada una de las dimensiones siguientes:

- Nivel de eficacia medio, con un puntaje de 40.0
- Nivel de eficiencia bajo, con un puntaje de 0
- Nivel de economía medio alto, con un puntaje de 75
- Nivel de calidad medio, con un puntaje de 41.7.

##### **Conclusión 2. Resultados sobre la implementación del enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y seguimiento a los resultados de los indicadores del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED).**

En lo que se refiere a los resultados sobre la implementación del enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y seguimiento a los resultados de los indicadores del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEDED), el Programa presenta una situación de incumplimiento en su plan original de impulsar la participación de las mujeres en el sector pesca y acuacultura. Los hallazgos de la evaluación apuntan hacia una posible falta de elementos en la presupuestación y programación de actividades que pudieran contribuir a mejorar el alcance del Programa con el objetivo de incrementar la participación de mujeres en la solicitud de créditos.

Esta situación es consistente con los resultados en la implementación del enfoque PbR y seguimiento al SEDED, en la medida que el avance en el cumplimiento de las metas de atención está directamente relacionado con el conocimiento de la demanda potencial de atención y, en ese sentido, del establecimiento de parámetros de logro más cercanos a la realidad del tamaño de la problemática.

##### **Conclusión 3. Análisis de cobertura.**

En lo que respecta a los resultados sobre la cobertura de atención, el programa presenta retos considerables para penetrar en segmentos de la población que es relevante para la solución de la problemática que identifica en su diagnóstico, esto es, de ampliar la oferta de crédito y al mismo tiempo revertir el problema de inclusión de las mujeres en las actividades del sector pesquero. Los hallazgos de la evaluación apuntan como causas posibles de esta falla a la falta de un adecuado diagnóstico que cuantifique a la población/unidades económicas susceptibles de atención, la falta de una estrategia de cobertura en correspondencia con las modalidades o áreas de atención establecidas en las ROP del PEASPYA, así como la orientación del gasto

### **3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación**

presupuestario para la realización de actividades de soporte que contribuyan a mejorar la promoción y difusión de las acciones del Programa.

Finalmente, en lo que se refiere a la información del padrón de beneficiarios del Programa, destaca que, si bien el Programa presenta la información en la página del FOGABAC, aún hay ventanas de oportunidades para mejorar la inclusión de variables que sean relevantes para el monitoreo y evaluación de los resultados del Programa, asimismo de la presentación de la información a efectos de promover mayor acceso a estos datos de una manera mucho más eficiente, directa y clara para los usuarios en general interesados en conocer a sus beneficiarios.

#### **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

1. Actualizar el diagnóstico existente del Programa 182 incorporando una cuantificación clara y consolidada de la población potencial, objetivo y atendida, evitando dispersión de información entre distintos documentos oficiales.
2. Desarrollar e implementar el indicador de género “Porcentaje de solicitudes de crédito de mujeres del sector pesca y acuacultura que fueron apoyadas.”
3. Modificar la dimensión del indicador “Porcentaje de solicitudes de crédito de mujeres del sector pesca y acuacultura viables de apoyo” de “Eficacia” a “Calidad”.
4. Incluir en la MIR y el POA las actividades relacionadas con la capacitación de mujeres beneficiarias sobre los beneficios del financiamiento, estableciendo metas específicas para medir su alcance.
5. Implementar y documentar la atención de los hallazgos derivados de los monitoreos programáticos-presupuestales emitidos por la Secretaría de Hacienda del Estado, para evitar incumplimientos en las metas del POA.
6. Diseñar una estrategia de cobertura alineada con las metas del POA y las modalidades establecidas en las ROP.
7. Complementar el padrón de beneficiarios incorporando variables clave como RFC, modalidad de apoyo otorgado y estatus de autorización. Además, debe integrarse con los sistemas de seguimiento y evaluación del Programa.
8. Actualizar las ROP para: establecer con mayor precisión los bienes y servicios entregados a través del Programa 182, diferenciando modalidades de proyectos y mecanismos de apoyo y criterios claros de selección de personas beneficiarias.

### **4. Datos de la Instancia Evaluadora**

<b>4.1 Nombre del Coordinador:</b>	María Eugenia Serrano Diez
<b>4.2 Cargo:</b>	Consultora Sr
<b>4.3 Institución:</b>	Lúmina Profesionales en Consultoría, Sistemas e Infraestructura, SA de CV.

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Formato CONAC)**

<b>4.4 Principales colaboradores:</b>	Sergio Iván Velarde Villalobos  Emilio Altamira López  Francisco Javier Altamira Rodríguez
<b>4.5 Correo electrónico del Coordinador:</b>	maruser10@hotmail.com
<b>4.6 Teléfono (con clave LADA):</b>	55 3489 1656

<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>								
<b>5.1 Nombre del (los) programa(s):</b>	182 - Financiamiento a la Micro Pequeña y Mediana Empresa Pesquera y Acuícola							
<b>5.2 Siglas (si aplica)</b>	No aplica							
<b>5.3 Ente Público Coordinador del (los) Programa(s)</b>	Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente (FOGABAC)							
<b>5.4 Poder Público al que pertenece(n) el (los) Programa(s):</b>	P. Ejecutivo	<input checked="" type="checkbox"/>	P. Legislativo		P. Judicial		Ente Autónomo	
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) Programa(s):</b>	Federal	<input checked="" type="checkbox"/>	Estatal		Municipal			
<b>5.6 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y de los Titular(es) a cargo del (los) Programa(s):</b>								
<b>5.6.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):</b>								
Dirección General								
<b>5.6.2 Nombre de los(s) Titulares de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s), nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave LADA:</b>								
Carlos Enrique Silva Robles Director General FOGABAC csilva@baja.gob.mx (686) 551-7325								

**6. Datos de contratación de la Evaluación.**
**6.1 Tipo de contratación:**

Adjudicación directa	X	Invitación a tres	
Licitación pública		Licitación pública nacional	
Licitación pública internacional		Otra	

Señalar:

**6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la Evaluación:**

Subdirección Administrativa de la Secretaría de Hacienda

<b>6.3 Costo total de la Evaluación:</b>	Esta evaluación forma parte de un Paquete de cinco evaluaciones por un total de \$950,000 (Novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N)
--	--

**6.4 Fuente de financiamiento:**

Recurso fiscal	X	Recurso propio	
Crédito		Especificar	

**7. Difusión de la Evaluación**
**7.1 Difusión en Internet de la evaluación:**

<https://www.bajacalifornia.gob.mx/monitorBC/>

**7.2 Difusión en Internet del formato CONAC:**

<https://www.bajacalifornia.gob.mx/monitorBC/>